

**MEMORIA
DE LABORES
2024**

Contenido

I. Declaración de responsabilidad	4
II. Mensaje del Presidente	5
III. Autorizaciones emitidas por la Superintendencia del Sistema Financero	6
A. Aprobación de Constitución Titularizadora	6
B. Aprobación de modificación de Conglomerado	6
C. Aprobación de inicio de operaciones	8
D. Aprobación de sistema contable	8
E. Inscripciones en los asientos registrales y en el registro público bursátil	8
IV. Descripción de la Sociedad	9
V. Accionistas	9
VI. Junta Directiva	10
VII. Administración y Personal	12
VIII. Gobierno Corporativo	13
IX. Comités de apoyo regulados	15
A. Comité de Riesgos	15
B. Comité de Auditoría	15
C. Comité de Antilavado	15
X. Eventos con la participación de Atlántida Titularizadora, S.A.	16
XI. Factores de riesgo	18
XII. Principales logros	18
XIII. Actividades de Gestión de Negocios	20
XIV. Estados Financieros	20
XV. Informe del auditor externo	22

Declaración de responsabilidad

La memoria de Labores de Atlántida Titularizadora S.A. correspondiente al ejercicio 2024 ha sido elaborada con base a los principios de buena fe y transparencia, en cumplimiento con la normativa, legislación, Manual y Catálogo de Cuentas para Titularizaciones de Activos; por lo que cualquier deficiencia u omisión es de carácter involuntario.

El presente documento contiene información veraz y corresponde al negocio de Atlántida Titularizadora, S.A. durante el ejercicio 2024. La información que esta memoria contiene no se debe usar por sí sola para decisiones de inversión.



Franco Edmundo Jovel Carrillo
Secretario de Junta Directiva,
Gerente General y Representante Legal

Estimados Accionistas:

Me es grato presentarles, en nombre de la Junta Directiva de ATLÁNTIDA TITULARIZADORA, S.A., la Memoria Anual de Labores y los Estados Financieros correspondientes al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024. Este año que finaliza, representó un año de retos, los cuales enfrentamos con dinamismo y logramos superarlos junto a un equipo comprometido, lo que significa terminar este período con resultados positivos.

Administramos los Fondos de Titularización de Inmuebles Plaza Mundo Usulután (FTIATPMU) y de Flujos Futuros LAGEO Cero Uno (FTATLAGEO01), con una dinámica que permitió cumplir con los compromisos adquiridos por ambos fondos, con total puntualidad y oportunidad, así como también, continuamos realizando gestiones de acercamiento a potenciales clientes tanto nacionales como extranjeros, con el objetivo de atender las necesidades de estos y ampliar los negocios de Atlántida Titularizadora, S.A.

Durante el año 2024, participamos como parte del Conglomerado Financiero Atlántida, en eventos organizados por la Bolsa de Valores de El Salvador, Fundación Atlántida, la Superintendencia del Sistema Financiero y Fundación Bursátil, lo que nos permitió hacer contactos con posibles clientes y conocer iniciativas que permiten el desarrollo de nuevas estrategias para llevarlas a otro nivel, así como el fomento y desarrollo de los Mercados de Valores.

En el segundo semestre del año, y como administradores del FTIATPMU, participamos de la inauguración del Centro Comercial Plaza Mundo Usulután, siendo este un logro importante dentro de la administración del mismo, el cual ha tenido gran aceptación además de generar empleo y desarrollo de parte de los habitantes de la zona paracentral y oriental del país.

Me despido agradeciendo a los accionistas de Atlántida Titularizadora, S.A., al equipo de trabajo que con su esfuerzo diario hace que se logren los resultados de la Sociedad; así como también a los demás miembros de nuestra Junta Directiva por la acertada conducción durante el año que finaliza. Deseamos que el 2025 sea de muchos éxitos para nuestro Conglomerado Financiero Atlántida El Salvador.



Arturo Herman Medrano Castañeda
Presidente de Junta Directiva

III. AUTORIZACIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

A. Aprobación de constitución Titularizadora

La Superintendencia del Sistema Financiero, por medio de correspondencia enviada a Banco Atlántida, comunicó sobre resolución de Consejo Directivo de dicha Superintendencia, donde después de conocer y estudiar el informe correspondiente acordó, entre otros:

Resolución de Consejo Directivo SSF 08/2021

12 de marzo 2021

“Autorizar, a partir de la fecha de este acuerdo, la constitución de la sociedad Atlántida Titularizadora, Sociedad Anónima, que podrá abreviarse Atlántida Titularizadora, S.A. y AT, S.A., la cual tendrá por finalidad principal constituir, integrar y administrar Fondos de Titularización de conformidad con la Ley de Titularización de Activos y emitir valores con cargo a esa clase de Fondos”.

B. Aprobación de modificación de Conglomerado

Inversiones Financieras Atlántida, S.A., presentó solicitud a la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) para la autorización de modificación del Conglomerado Financiero Atlántida, debido a la incorporación de la sociedad Atlántida Titularizadora, como subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S.A.

Resolución de Consejo Directivo SSF 22/2021

18 de junio 2021

La SSF autorizó la modificación del Conglomerado Financiero Atlántida, por la incorporación de la sociedad Atlántida Titularizadora, S.A., como subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S.A., quedando conformado el conglomerado por la sociedad controladora de finalidad exclusiva Inversiones Financieras Atlántida, S.A. siendo sus subsidiarias:

- Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
- Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa
- Atlántida Vida, S.A., Seguros de Personas
- Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S.A.
- Banco Atlántida El Salvador, S.A. y su subsidiaria Atlántida Titularizadora, S.A.

Conglomerado Financiero Atlántida



Al 31 de diciembre del 2024, el conglomerado está constituido de la siguiente manera:

Conglomerado Financiero Atlántida



C. Aprobación de Inicio de Operaciones

Luego de creada Atlántida Titularizadora, S.A. se procedió en los meses de abril y junio de 2021 al envío de información, para solicitar a la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) autorización para el inicio de operaciones. Al respecto, se recibió carta donde nos comunicaban que el Consejo Directivo había acordado entre otras cosas:

Resolución de Consejo Directivo SSF 30/2021

29 de julio 2021

“1) Autorizar a partir de la fecha de este acuerdo, el inicio de operaciones de Atlántida Titularizadora, S.A.”

D. Aprobación de Sistema Contable

Recepción carta resolución RCTG-6/2008

11 de agosto 2021

Con fecha 11 de agosto de 2021, se recibió carta de la Superintendencia del Sistema Financiero, en la cual nos mencionaban que en cumplimiento del artículo 8 de la Ley de Titularización de Activos, así como de la Resolución RCTG-6/2008, se nos devolvía el documento que contiene el sistema contable de Atlántida Titularizadora, S.A. con firma y sello del Superintendente Adjunto de Valores en la primera hoja; así como, con sello al frente de cada una de las hojas del mismo, con lo cual se autoriza para que pueda ser utilizado en la operatividad de la Titularizadora.

E. Inscripciones en los Asientos Registrales y en el Registro Público Bursátil

Se recibió en Atlántida Titularizadora, S.A., carta donde nos comunicaban que el Consejo Directivo de la SSF había acordado entre otras cosas:

Resolución de Consejo Directivo SSF 30/2021

29 de julio 2021

“2) Autorizar los asientos registrales de Atlántida Titularizadora, S.A. en los registros relativos: a) Integrante del Sistema Financiero, b) Accionistas, c) Titularizadoras y d) De Administradores, a los miembros de Junta Directiva y Gerente General...”.

Registro Público Bursátil TA-0001-2021

Asiento 13 de agosto 2021

Asimismo, luego de haber realizado el pago de los derechos de registro para el otorgamiento del Asiento Registral de Integrante del Sistema Financiero, con fecha 16 de agosto de 2021 se recibió certificación de parte de la Jefa del Departamento de Registros del Sistema Financiero de la Superintendencia, correspondiente al Asiento Registral de la sociedad Atlántida Titularizadora, S.A., en el Registro Especial de Titularizadoras del Registro Público Bursátil.

IV. DESCRIPCIÓN DE LA SOCIEDAD

Habiendo realizado todo el proceso de autorización, constitución, aprobación de inicio de operaciones, registro e inscripciones correspondientes de Atlántida Titularizadora, S.A., a continuación, presentamos una descripción de la Sociedad:

Denominación Social

**Atlántida
Titularizadora S.A.**

Dirección

Centro Financiero Banco Atlántida,
Boulevard Constitución y 1ra. Calle
Poniente No. 3538, Colonia Escalón,
San Salvador

Número de Identificación Tributaria (NIT)

0614-180321-102-1

Teléfono

2223-7676

Página web

www.atlantidatitularizadora.com.sv

Correo electrónico

info@atlantidatitularizadora.sv

V. ACCIONISTAS

La Superintendencia del Sistema Financiero, en comunicación de resolución recibida de Consejo Directivo, acordó, entre otros:

Resolución de Consejo Directivo SSF 08/2021

12 de marzo 2021

“Autorizar a los futuros accionistas de la sociedad a denominarse Atlántida Titularizadora, S.A. a ser propietarios de las acciones según el siguiente detalle:

1. A Banco Atlántida El Salvador, S.A. para ser propietario de 11,999 acciones en forma directa de un valor nominal de US\$100 cada una, que representan un total de US\$1,199,900 y un porcentaje de participación del 99.99167%, declarándolo accionista relevante de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Titularización de Activos
2. Al licenciado Guillermo Bueso Anduray para ser propietario de una acción en forma directa, de un valor nominal de US\$100, que representa un porcentaje de participación del 0.00833%”

**BANCO ATLÁNTIDA
EL SALVADOR, S.A.**

11,999 acciones

99.99167%

**GUILLERMO BUESO
ANDURAY**

1 acción

0.00833%

Asimismo, dicha Superintendencia, a solicitud de Atlántida Titularizadora por acuerdo de Junta General de Accionistas, comunicó resolución de Consejo Directivo donde acordó:

Resolución de Consejo Directivo SSF 27/2022

03 de junio de 2022

Autorizar a Atlántida Titularizadora, S.A. el aumento de su capital social y a modificar las cláusulas: quinta y cuadragésima primera de la escritura de constitución. A partir de lo anterior, la conformación del capital social es como sigue:

1. A Banco Atlántida El Salvador, S.A. para ser propietario de 12,539 acciones en forma directa de un valor nominal de US\$100 cada una, que representan un total de US\$1,253,900 y un porcentaje de participación del 99.99203%.
2. Al licenciado Guillermo Bueso Anduray para ser propietario de una acción en forma directa, de un valor nominal de US\$100, que representa un porcentaje de participación del 0.00797%”

BANCO ATLÁNTIDA EL SALVADOR, S.A.

12,539 acciones
99.99203%

GUILLERMO BUESO ANDURAY

1 acción
0.00797%

Durante el año 2024 en fecha 16 de febrero de 2024, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Atlántida Titularizadora, S.A., tomó el acuerdo de Aumentar el capital mínimo de Atlántida Titularizadora en US\$108,000 para llegar a la suma de \$1,362,000.00, y luego de la aprobación de las autoridades correspondientes, la conformación es la siguiente:

Resolución de Consejo Directivo SSF 35/2024

28 de junio 2024

1. A Banco Atlántida El Salvador, S.A. para ser propietario de 13,619 acciones en forma directa de un valor nominal de US\$100 cada una, que representan un total de US\$1,362,000.00 y un porcentaje de participación del 99.992658%.
2. Al licenciado Guillermo Bueso Anduray para ser propietario de una acción en forma directa, de un valor nominal de US\$100, que representa un porcentaje de participación del 0.007342%.

BANCO ATLÁNTIDA EL SALVADOR, S.A.

13,619 acciones
99.992658%

GUILLERMO BUESO ANDURAY

1 acción
0.007342%

VI. JUNTA DIRECTIVA

La Superintendencia del Sistema Financiero, en comunicación recibida con resolución de su Consejo Directivo, acordó entre otros:

Resolución de Consejo Directivo SSF 08/2021

11 de marzo 2021

“Autorizar para la primera administración de la sociedad a denominarse Atlántida Titularizadora, S.A., a los miembros de la Junta Directiva siguientes:

**ARTURO HERMAN
MEDRANO CASTAÑEDA**

DIRECTOR PRESIDENTE

**GUILLERMO BUESO
ANDURAY**

DIRECTOR VICEPRESIDENTE

**FRANCO EDMUNDO
JOVEL CARRILLO**

DIRECTOR SECRETARIO

**JOSÉ FAUSTINO
LAÍNEZ MEJÍA**

PRIMER DIRECTOR SUPLENTE

**ILDUARA AUGUSTA
GUERRA LEVI**

SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE

**GABRIEL EDUARDO
DELGADO SUAZO**

TERCER DIRECTOR SUPLENTE

Asimismo, en la sesión 01/2023 de Junta General de Accionistas, se acordó proceder al nombramiento de una nueva Junta Directiva, para un plazo de 5 años contados a partir de la inscripción de la credencial correspondiente. La nueva Junta Directiva aprobada fue la siguiente:

**ARTURO HERMAN
MEDRANO CASTAÑEDA**

DIRECTOR PRESIDENTE

**GUILLERMO BUESO
ANDURAY**

DIRECTOR VICEPRESIDENTE

**FRANCO EDMUNDO
JOVEL CARRILLO**

DIRECTOR SECRETARIO

**ILDUARA AUGUSTA
GUERRA LEVI**

PRIMER DIRECTOR SUPLENTE

**GABRIEL EDUARDO
DELGADO SUAZO**

SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE

**ENRIQUE ANTONIO
GARCÍA DUBÓN**

TERCER DIRECTOR SUPLENTE

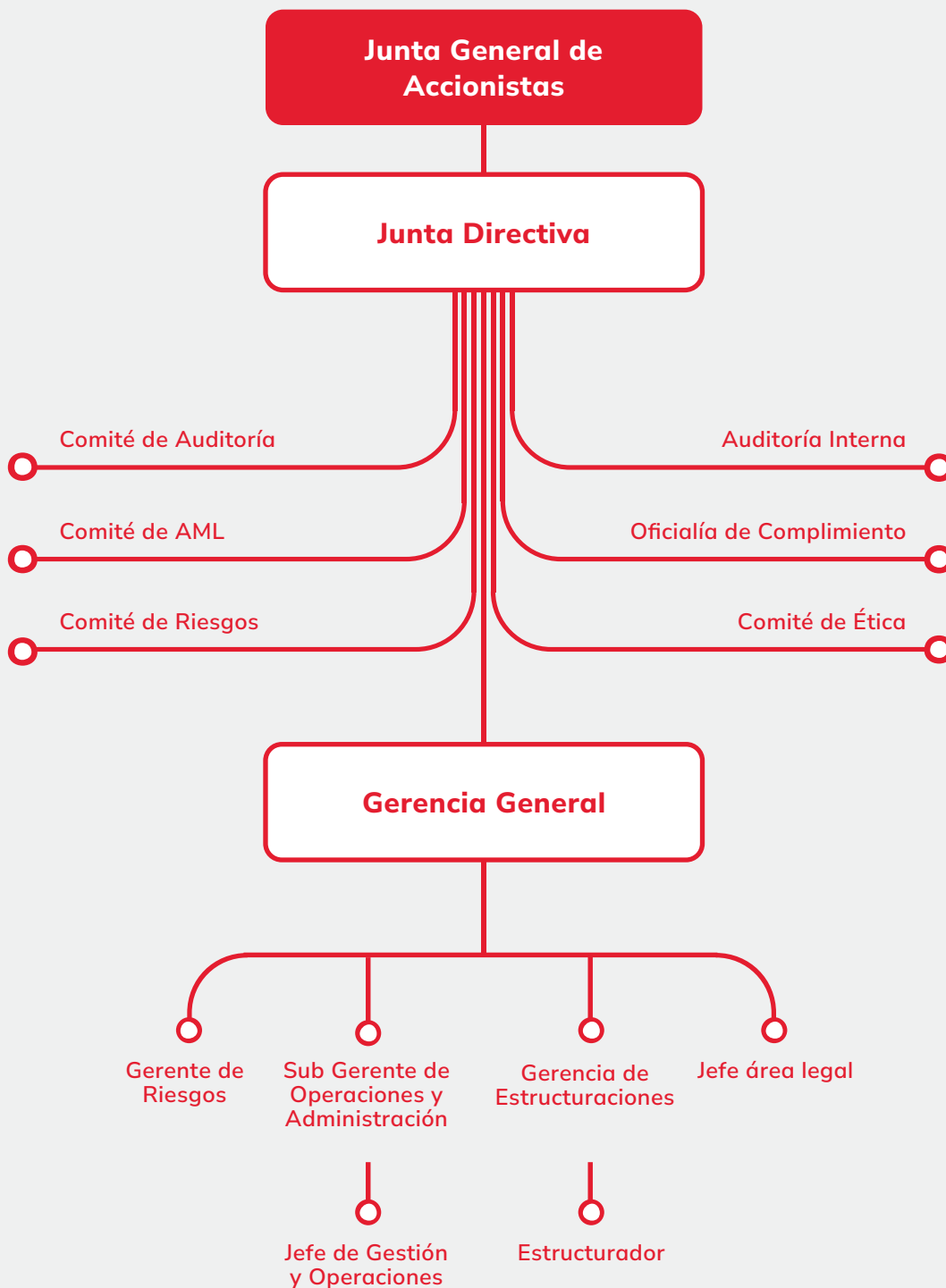
Durante el año 2024, hubo 12 sesiones de Junta Directiva de Atlántida Titularizadora S.A., las cuales se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

Sesiones de Junta Directiva 2024

- | | | |
|---------------|--------------|------------------|
| 1. 19 enero | 5. 17 mayo | 9. 13 septiembre |
| 2. 16 febrero | 6. 14 junio | 10. 11 octubre |
| 3. 15 marzo | 7. 12 julio | 11. 15 noviembre |
| 4. 12 abril | 8. 13 agosto | 12. 13 diciembre |

VII. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

La administración de Atlántida Titularizadora se ve reflejada en la siguiente estructura organizativa:



El funcionamiento de la Titularizadora posee tres componentes:

- 1. Personal para atender directamente las operaciones de esta. Entre ellos están:**
 - a. Gerente General – Franco Edmundo Jovel Carrillo
 - b. Sub Gerente de Operaciones y Administración – Nelson Guillermo Peñate Guerra
 - c. Jefe de Gestión y Operaciones – Nuria Lissette López Carranza
 - d. Jefe Área Legal – Carlos Mauricio Garay

- 2. Personal que atenderá las operaciones de la Titularizadora cuando sea requerido:**
 - a. Gerente de Riesgos – Carlos Rosales
 - b. Gerente de Estructuraciones – Carlos Coto
 - c. Oficial de Cumplimiento – Lourdes Andrea Garay
 - d. Auditoría Interna – Tito Linares

- 3. Áreas de Banco Atlántida donde el personal contribuirá con las operaciones de la Titularizadora, a través de un convenio de actuación conjunta y tercerización de servicios, entre otros:**
 - a. Recursos Humanos y Administración
 - b. Gobierno Corporativo y Cumplimiento
 - c. Tecnología / Auditoría Interna
 - d. Imagen Corporativa y Mercadeo
 - e. Contabilidad / Tesorería
 - f. Oficialía de Cumplimiento / Legal
 - g. Unidad de Riesgos

VIII. GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo con el Código de Gobierno Corporativo aprobado por la Junta Directiva de Atlántida Titularizadora, se tienen la siguiente misión, visión, pilares estratégicos y valores institucionales:

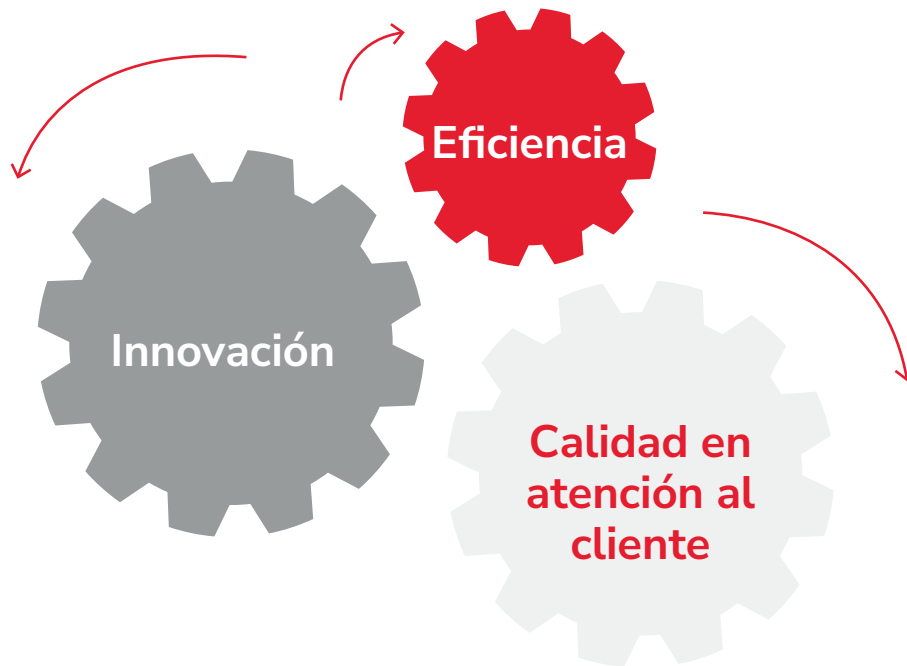
Misión

Somos un sólido Grupo Financiero que genera confianza, ofreciendo un portafolio de servicios completo con calidad e integridad a los diversos segmentos en el país y la región.

Visión

Ser el mejor Grupo Financiero en la región que responda al aconfianza depositada por sus clientes con eficiencia, agilidad e innovación de sus servicios, con personal profesional experto y comprometido.

Pilares Estratégicos



Integridad

Solidaridad

Compromiso

Valores
Institucionales

Profesionalismo

Excelencia

Dentro de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo se tiene incluido para Atlántida Titularizadora, S.A.:

- El trato equitativo entre accionistas
- Aptitudes y composición del órgano de administración
- Identificación y seguimiento para un efectivo control de riesgos
- Adecuada divulgación de información, para un gobierno corporativo eficaz y transparente

En cumplimiento de la NRP-17 Normas Técnicas de Gobierno Corporativo, emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, el Código de Gobierno Corporativo establece las regulaciones, políticas y procedimientos acordes a la Sociedad Titularizadora, estando entre ellos lo relativo a:

- Los Accionistas
- La Junta Directiva y su funcionamiento
- Los Comités de Apoyo, su conformación y funcionamiento
- La Transparencia de Información
- Las Funciones Corporativas

IX. COMITÉS DE APOYO REGULADOS

A. Comité de Riesgos

Tiene como finalidad evaluar las políticas, mecanismos y procedimientos de riesgos implementados por la Titularizadora, así como recomendar las medidas o ajustes necesarios.

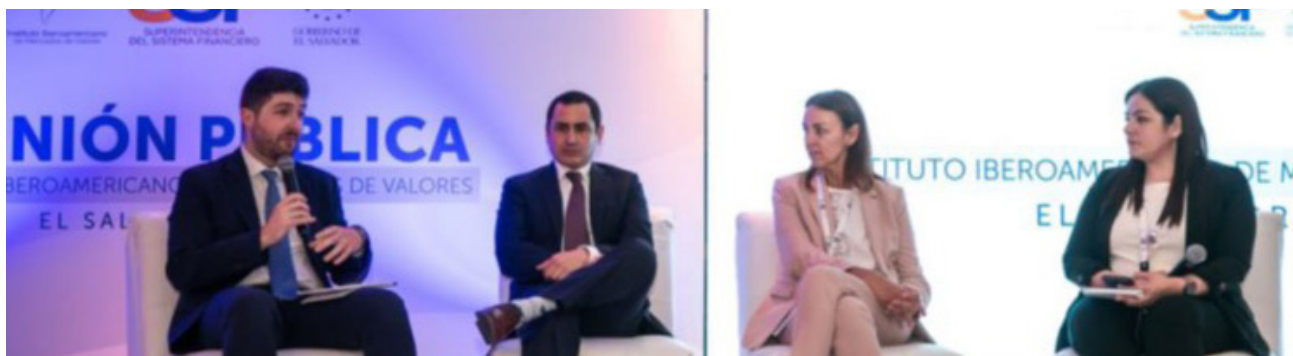
B. Comité de Auditoría

La función de este comité es prestar apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva de la Titularizadora en la implementación y supervisión del control interno.

C. Comité Antilavado

Su finalidad es servir de enlace entre la Oficialía de Cumplimiento y la Junta Directiva, en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo; asimismo, apoyar y dar seguimiento a la gestión que esta ejecuta en la Titularizadora. Este comité fue adoptado por la institución en apego a las leyes vigentes contra el lavado de dinero y activos; y en la responsabilidad de velar por la transparencia de las operaciones que realiza.

X. EVENTOS CON LA PARTICIPACIÓN DE ATLÁNTIDA TITULARIZADORA, S.A.



Evento de SSF

En el marco de las “Reuniones Técnicas para Supervisores y Reguladores de los Mercados de Valores de Iberoamérica”, se participó en la Jornada Pública de ponencias sobre fomento y desarrollo de los mercados de Valores, la cual se desarrolló el 14 de marzo de 2024.



Evento de BVES

Se participó el 8 de mayo 2024 en el evento denominado Road show Regional: Acercando Tres Mercados para Hacer Negocios organizado por la Bolsa de Valores de El Salvador, la Bolsa de Valores de Nicaragua y la Bolsa Latinoamericana de Valores (Latinex).



Inauguración Plaza Mundo

El día 04 de septiembre 2024 se inauguró el Centro Comercial Plaza Mundo Usulután. El evento fue celebrado con presencia de figuras destacadas del gobierno, la empresa privada y otros invitados especiales, un importante avance de la marca Plaza Mundo y un logro para el FTIATPMU.



Evento Fundación Atlántida

La Fundación Atlántida junto a las empresas del Grupo Financiero, reunieron en el mes de septiembre 2024 a líderes para impulsar nuevas estrategias y llevarlas a otro nivel.



Evento Fundación Bursátil

La Fundación Bursátil invitó a Atlántida Titularizadora a participar como patrocinador del evento organizado por ellos y la Bolsa de Valores de El Salvador, denominado: “Las mujeres tomamos el control de nuestras finanzas”, el cual se llevó a cabo el día 13 de noviembre del 2024.

La iniciativa tuvo como objetivo fomentar la participación de las mujeres en el ámbito de las inversiones.

XI. FACTORES DE RIESGO

Los riesgos identificados para Atlántida Titularizadora, S.A. e incorporados dentro del Gobierno Corporativo son:

Riesgo Operacional

La Junta Directiva ha adoptado políticas en cuanto al manejo de este Riesgo, adoptado los correspondientes manuales y los mecanismos de control, con el objeto de reducir la dotación de capital requerido y dotar a cada unidad de negocio y unidad de apoyo de herramientas corporativas que le permitan disminuir las pérdidas y optimizar ingresos afectados por factores de riesgo operacional.

Riesgo de Mercado

Es la posibilidad de pérdida producto del movimiento de los precios de mercado, que generan un deterioro del valor en las posiciones de la entidad o los fondos que administra.

Riesgo Reputacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad debido al incumplimiento de leyes, normas internas, código de gobierno corporativo, código de conducta, lavado de dinero, servicio prestado, fallas tecnológicas, entre otros.

Riesgo de Lavado de Activos

En cumplimiento de las disposiciones legales, la Titularizadora ha establecido políticas, procedimientos, herramientas y ha dotado de los recursos necesarios para evitar que la entidad sea utilizada en sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

XII. PRINCIPALES LOGROS

- **Utilidad de \$559 miles al cierre de diciembre 2024.**
- **Fondo de Titularización de Inmuebles Atlántida Titularizadora Plaza Mundo Usulután - FTIATPMU**

Inicio de operaciones del Centro Comercial en el segundo semestre del año 2024, contando el Centro Comercial con paneles solares, planta de tratamiento de aguas negras y un bajo consumo de energía.

Se mantuvo calificación de riesgo emitida por SCR a junio 2024 de VTIATPMU Nivel 2 (SLV) Estable.

Se efectuó la activación del inmueble al 31 de diciembre 2024 contando con un valúo a la fecha de \$ 64,774,475.00.



Durante el año 2024 se realizaron dentro de la administración del Fondo FTIATPMU, gestiones con la SSF, Clasificadora de Riesgos y BVES, relacionadas con la modificación al Contrato de Titularización, en lo concerniente al incremento en la emisión de títulos valores de participación, pasando de US\$21.5 millones a US\$25.5 millones. Asimismo, esto llevó a que se emitieran dentro del mercado de valores los US\$4 millones adicionales para la finalización del inmueble.

Otra de las actividades realizadas en el segundo semestre del año 2024 fue la gestión con el Banco que ha otorgado el crédito de construcción del Centro Comercial Plaza Mundo Usulután, para la modificación de las condiciones del mismo, así como la obtención de una línea de crédito no rotativa adicional por un monto de US\$3 millones para capital de trabajo.

- **Fondo de Titularización Atlántida Titularizadora LAGEO Cero Uno - FTATLAGEO01**

Se recibieron las 12 cuotas de los flujos cedidos en las fechas acordadas y así se cumplió oportunamente con todas las obligaciones adquiridas por el fondo, sin ningún contratiempo.

Se obtuvo Clasificación de riesgo ZUMMA a Junio 2024 AA+.sv y Clasificación de riesgo PCR a Junio 2024 AAA.

XIII. ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE NEGOCIOS

En el año 2024 se atendieron y analizaron las necesidades de financiamiento de alrededor de 15 clientes en los sectores de:



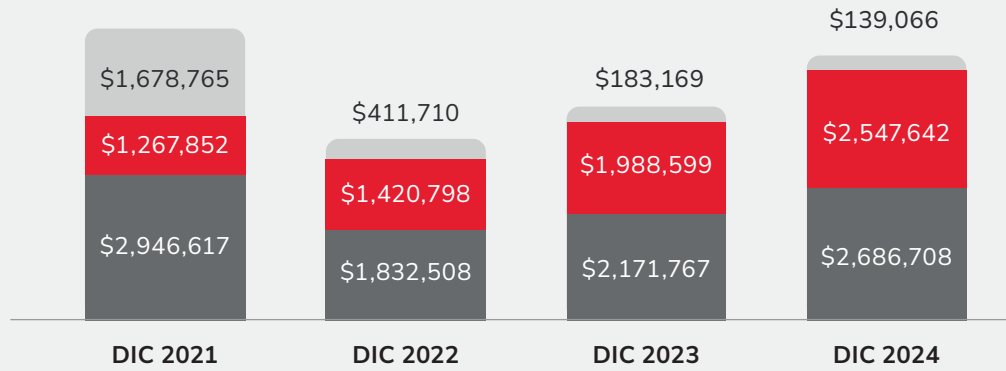
XIV. ESTADOS FINANCIEROS

Al cierre de diciembre de 2024, de acuerdo con los Estados Financieros de Atlántida Titularizadora, se cerró con unos activos de US\$2,68 millones, siendo su principal rubro el de las Inversiones Financieras con un 86%. El capital social de la Titularizadora cerró con US\$ 1,36 millones.

A continuación, un comparativo por año desde el 2021:

Cifras de balance general Atlántida Titularizadora, S.A.

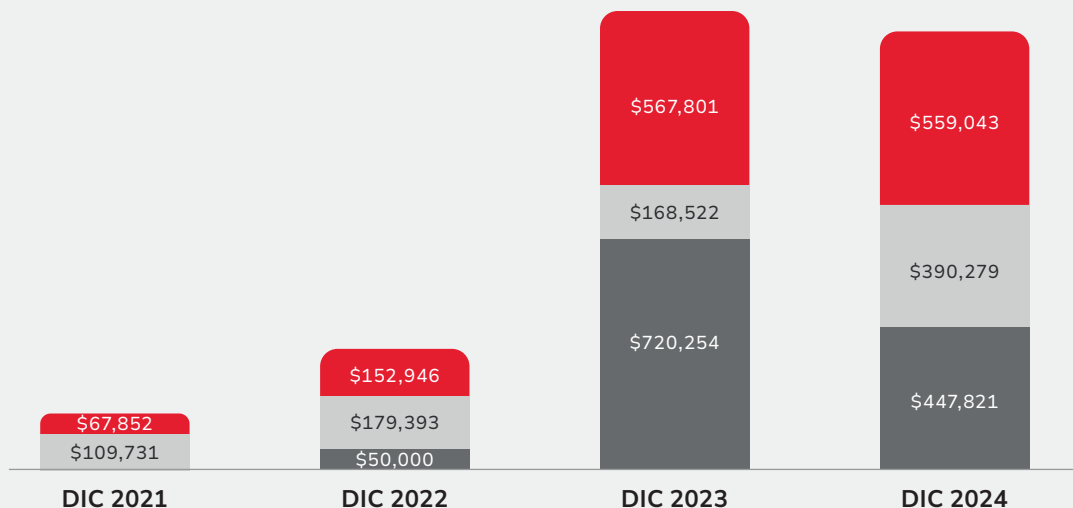
ACTIVOS TOTALES ■
PASIVOS ■
PATRIMONIO ■



Dentro de los resultados al cierre del año 2024, resaltan US\$447 miles en ingresos de operación (comisiones) y US\$390 miles en ingresos financieros, asimismo un monto de US\$126 miles en gastos generales de administración y de personal de operaciones de titularización. Con lo anterior, Atlántida Titularizadora S.A., termina el año 2024 con una utilidad de US\$559 miles.

Cifras de ingreso y utilidad Atlántida Titularizadora, S.A.

INGRESOS DE OPERACIÓN ■
INGRESOS FINANCIEROS ■
UTILIDAD NETA ■



XV. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Se incluye como anexo a esta memoria de labores el informe del despacho Auditores y Consultores de Negocios S.A. de C.V., quienes fueron los auditores externos nombrados en Junta General Ordinaria de Accionistas de Atlántida Titularizadora número 01/2024.

